

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Sincelejo, doce (12) de mayo de dos mil diecisiete (2017)

Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho

Radicación: 70-001-33-33-003**-2016-00010** 00

Demandante: Ismael Enrique Guerra Mejía

Demandado: Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional

ASUNTO: Fija fecha para Audiencia Inicial

Vista la nota secretarial que antecede, procede el Despacho a fijar fecha para la celebración de la Audiencia Inicial, según lo establecido en el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011.

Por lo que se **DECIDE**:

PRIMERO: Citar a las partes y al agente del Ministerio Público Delegada ante este Despacho a la Audiencia Inicial que se realizará el día cinco (5) de julio del dos mil diecisiete (2017) a partir de las 9:30 a.m.

SEGUNDO: Téngase al Dr. Jhon Jairo Quintero Giraldo, identificado con la C.C. Nº 15.909.485 y T.P. Nº 251.747 del C. S. de la J. como apoderado de la caja de sueldos de la Policía Nacional, según poder conferido.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CLARA LUZ PÉREZ MANJARRÉS Juez